

Al objeto de dar cumplimiento a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, establecidos en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, aplicables a las entidades del sector público local en virtud de lo dispuesto en su Disposición Adicional Primera, la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU, informa que con fecha 20 de noviembre de 2017 ha lanzado una oferta de empleo al Instituto Aragonés de Empleo (Inaem) para la contratación temporal, a tiempo completo de un/a Licenciado/a en Derecho, mediante un contrato en la modalidad de obra o servicio.

El número de la oferta de empleo es: 02 2018 002136.

Los requisitos que deben cumplir para poder participar están publicados en la página web del Gobierno de Aragón (oferta de empleo de Inaem).

Las personas interesadas en el puesto de trabajo, en caso de cumplir los requisitos, deberán solicitar participar en la oferta de empleo, pudiéndolo hacer de dos formas diferentes:

- si tienen claves de la oficina electrónica, a través de la web [www.aragon.es/inaem](http://www.aragon.es/inaem).
- Si no tienen claves de acceso pueden solicitarlo llamando al teléfono 976716219 de 9 a 14 horas, indicando el número de oferta y su DNI.

Es imprescindible estar inscrito en una Oficina de Empleo con la demanda activa. La gestión de esta oferta caducará el 12 de marzo de 2018.

Zaragoza, a 8 de marzo de 2018.

El Director Gerente,



Nardo Torguet Escribano